



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. JUAN LUIS STEEGMANN OLMEDILLAS, D. IGNACIO GARRIGA VAZ DE CONCICAO, D. ANTONIO SALVÁ VERD, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y D^a MERCEDES JARA MORENO, en su condición de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Reino Unido, y con base en varios estudios como el "*Priority groups for coronavirus (COVID-19) vaccination: advice from the JCVI, 2 December 2020*" y el "*Advice from the Joint Committee on Vaccination and Immunisation (JCVI) on the groups that should be prioritised for vaccination (2 December 2020-Last updated 3 December 2020)*", de su Departamento de Salud y Servicios sociales (*Department of Health and Social Care*)¹ ha

¹ <https://www.gov.uk/government/publications/priority-groups-for-coronavirus-covid-19-vaccination-advice-from-the-jcvi-2-december-2020/priority-groups-for-coronavirus-covid-19-vaccination-advice-from-the-jcvi-2-december-2020>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

quedado establecido el listado con los grupos prioritarios para ser vacunados frente a la COVID-19.

En Estados Unidos, el Comité Asesor sobre Prácticas de Inmunización (*Advisory Committee on Immunization Practices* (ACIP) de los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (*The Centers for Disease Control and Prevention* -CDC) convocaba el pasado 1 de diciembre, una reunión de emergencia (*Meeting of the advisory committee on immunization practices (acip), december 1, 2020*²), centrada únicamente en las vacunas contra la enfermedad por COVID-19. Su principal propósito se centró en la votación por dicho Comité para el establecimiento de una guía interna para las jurisdicciones federales, estatales y locales, sobre la asignación de las dosis iniciales de la vacuna COVID-19.

Conviene subrayar que los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos y Reino Unido tienen Comités independientes cuya composición es publicada y conocida. Asimismo, debe señalarse que la Organización Mundial de la Salud recomienda que haya Grupos Nacionales de Inmunización independientes (NITAGs), que asesoren a los políticos y directores de programa, y que se incorporen a mecanismo de coordinación nacional.

² <https://www.cdc.gov/vaccines/acip/meetings/downloads/min-archive/summary-2020-12.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

En España, se presentaba con fecha 24 de noviembre de 2020 la *'Estrategia de Vacunación COVID-19 en España'*³. En dicha exposición el Ministro de Sanidad indicaba que, "(...) debido a la próxima disponibilidad gradual de dosis de vacunas, es necesario establecer el orden de prioridad de los grupos de población a vacunar en base a un marco ético donde prevalecen los principios de igualdad y dignidad de derechos, necesidad, equidad, protección a la discapacidad y al menor, beneficio social, reciprocidad y solidaridad.

Se han delimitado asimismo tres etapas de priorización en función de la disponibilidad de dosis en cada momento:

- Primera etapa. Suministro inicial y muy limitado de dosis de vacunas.
- Segunda etapa. Incremento progresivo del número de vacunas que permitirá ir aumentando el número de personas a vacunar.
- Tercera etapa. Aumento en el número de dosis y de vacunas disponibles para cubrir a todos los grupos prioritarios.

Para establecer la priorización de los grupos a vacunar en cada una de las mismas se ha realizado además una evaluación en función de cuatro criterios de riesgo: riesgo de morbilidad grave y mortalidad, de exposición, de impacto socioeconómico y de transmisión.

Así, residentes y personal sanitario y sociosanitario en residencias de personas mayores y con discapacidad serán los primeros grupos que se vacunarán frente a la COVID-19. Le seguirá el resto de personal sanitario; y grandes dependientes no institucionalizados. Estos grupos serán vacunados en la primera etapa, con las primeras vacunas".⁴

³ <https://www.dsn.gob.es/en/actualidad/sala-prensa/estrategia-vacunaci%C3%B3n-covid-19-espa%C3%B1a>

⁴ <https://www.mscbs.gob.es/gabinete/notasPrensa.do?id=5142>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo lo expuesto anteriormente, y para establecer un criterio de priorización con respecto a la vacuna frente al SARS-CoV-2, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. Puesto que, de una parte, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) de Estados Unidos y Reino Unido tienen Comités independientes cuya composición es pública y conocida. Y, de otra, la Organización Mundial de la Salud recomienda que haya Grupos Nacionales de Inmunización independientes (NITAGs), que asesoren a los políticos y directores de programa, y que se incorporen a mecanismo de coordinación nacional:
 - i) ¿Existe en España algún comité similar?
 - ii) ¿Cuál es la composición del comité de vacunación COVID-19, si existe, en nuestro país?
 - iii) ¿Está prevista su incorporación al Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

D. Juan Luis Steegmann Olmedillas.

Diputado GPVOX.

D. Antonio Salva Verd

Diputado GPVOX

D^a Mercedes Jara Moreno.

Diputada GPVOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Ignacio Garriga Vaz de Conde

Diputado GPVOX.

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GP VOX

D^a Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 77612 15/12/2020 13:39